

Nota de prensa

Almería acoge las IV Jornadas de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional

Almería, 2 de junio de 2025 – Los días 29 y 30 de mayo se han celebrado en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Provincial de la Abogacía de Almería las **IV Jornadas de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional**, un encuentro de referencia para profesionales del ámbito jurídico, técnico y sanitario relacionado con la prevención y gestión de la siniestralidad laboral.



La inauguración del evento contó con la participación de destacadas autoridades como **D. Amós García Hueso**, Delegado Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Almería; **D. Juan Ramón Fernández Imbernón**, Secretario de la Subdelegación del Gobierno en Almería; **D. Salvador Rodríguez Cañadas**, Vicepresidente del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Almería; y **D. Juan Luis Aynat Bañón**, Decano del Ilustre Colegio Provincial de la Abogacía de Almería.

Durante las jornadas se abordaron cuestiones clave como la casuística judicial en los accidentes laborales, los riesgos psicosociales en el trabajo, el nuevo marco preventivo para las empleadas de hogar o el principio de automaticidad en las prestaciones de seguridad social. Las ponencias corrieron a cargo de magistrados, inspectores de trabajo, juristas especializados y responsables de mutuas.



D^a M^a Carmen Ríos Sánchez, vocal de formación del CGS Almería, presenta a **D^a. Beatriz Pérez Heredia**, Presidenta de la Sala de lo Social del TSJ de Andalucía (Granada), la cual impartió “La casuística judicial en el accidente de trabajo en la doctrina de la Sala IV del TS”.



D^a Eloisa de Juan Molinos, Bibliotecaria del Colegio de la Abogacía y Graduado Social, presenta a **D. José Luque Morales**, Inspector de Trabajo y Seguridad Social de Málaga, el cual versó sobre “Los riesgos psicosociales: identificación, evaluación y prevención. Aspectos teóricos-prácticos”.



D^a María del Mar Pérez Hernández, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social presentando a **D. Gonzalo González Tejedor**, Inspector de Trabajo y Seguridad Social de Cáceres, impartió “El nuevo escenario de la prevención de riesgos laborales en el Sistema Especial de Empleadas de Hogar”.



D. Rafael Docavo Muñiz, Diputado 4º del Colegio de la Abogacía presentando a **D. Diego Zafra Mata, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Almería**, que nos habló de las “Cuestiones procesales en los procesos derivados de accidente de trabajo”.



D. Salvador Rodríguez Cañadas, Vicepresidente 4º del CGS Almería, presentando a **Dª. María de la Cruz Cartagena Albarranch, de Mutua Maz**, la cual nos deleitó con “El principio de automaticidad de las prestaciones de seguridad social. Anulación del recargo de prestaciones y reintegro”.

El viernes inició la mañana **D. Emilio Palomo Balda, Magistrado emérito del TSJ de Madrid**, el cual fue presentado por **D. Diego Capel Ramírez, Vicepresidente 1º del Colegio de Graduados Sociales de Almería** y el cual trató la “IPT derivada de accidente de trabajo. La adaptación del puesto de trabajo. Una perspectiva judicial”.



Seguidamente participó **Dª. Nuria Cirre Ortega**, Abogada de Mutua Universal, la cual fue presentada por D. Ramón Ruíz Medina, Abogado del Colegio de la Abogacía y su ponencia trató sobre “La enfermedad profesional. Aspectos jurídicos prácticos”.



Finalizamos estas **IV Jornadas de Accidente de Trabajo**, con una mesa redonda multidisciplinar sobre el expediente de determinación de contingencia, que reunió a expertos de la Inspección de Trabajo, el INSS, la Judicatura y las mutuas colaboradoras, con la moderación del Magistrado D. Juan Carlos Aparicio Tobaruela.



D. Carlos Pont Delgado de Cos, Director médico de Ibermutua; **Dª Mª del Mar Pérez Hernández**, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y S.S de Almería; **D. Diego Capel Ramírez**, Vicepresidente del Colegio de Graduados Sociales de Almería; **D. Juan Carlos Aparicio Tobaruela**, Magistrado- Juez del Juzgado de lo Social nº 5 ; **Dª Lourdes Cantón Plaza**, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social nº 6 y **Dª Isabel María Díaz Casado**, funcionaria del INSS y Secretaria EVI.



La clausura ha corrido a cargo de la dirección académica de las jornadas formado por **Dª. María del Mar Pérez Hernández**, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social que junto a los Colegios de Graduados Sociales y Abogacía de Almería ha primado un auténtico vínculo de seguir avanzando dentro de la jurisdicción con este modelo de formación. Una gran labor para ambos colectivos, que durante estos dos días intensos han debatido y actualizado materias de gran calado.

Con una excelente acogida entre los asistentes, estas **IV Jornadas** se consolidan como un foro esencial para el análisis y la actualización de conocimientos en materia de salud laboral, prevención y Derecho del Trabajo. Gracias a todas las autoridades, organismos y a las entidades colaboradoras, y sobre todo a los asistentes, ya que sin ellos/as no hubiera sido posible celebrar dichas jornadas.

Departamento de Comunicación:
Illtre. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería
almeria@graduadosocial.com
www.cgsalmeria.com

Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería
epj@icmaalmeria.com
www.icaalmeria.es